CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

Sact!

Jda: Fechal 15-09-2006

:COBRO DE PAGARE MATERIA DEMANDANTE

:BANCO DEL ESTADO DE CHILE Zat - 16347. 2006

: 97.030.000-7 RUT

PROCEDIMIENTO : EJECUTIVO CIVIL

ABOGADO

: JOSÉ SANTANDER ROBLES. PATROCINANTE

: 10.050.813-3 RUT

: VERGARA MAULEN LUIS ALEJANDRO DEMANDADO

: 9.213.651-5 RUT

NºOPERACIÓN : 2916982

EN LO PRINCIPAL: Demanda Ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo; EN EL PRIMER OTROSI: Acompaña documentos con citación y solicita custodia. EN EL SEGUNDO OTROSI: Bienes para embargo y depositario; EN EL TERCER OTROSI: Patrocinio y poder .-

## S. J. L.

ALVARO CUMSILLE CAPPONI, abogado, domiciliado en San Diego nº 81, piso 3 de la comuna de Santiago, en representación del Banco del Estado de Chile, empresa autónoma de créditos del Estado, según consta de la escritura pública de mandato otorgada en la notaría de Santiago, de don Gonzalo de la Cuadra, con fecha 29 de Julio de 2005, cuya copia autorizada acompaño, domiciliados en Av. Libertador Bernardo O'Higgins nº 1111, Santiago, a US, con respeto digo:

En la representación que invisto vengo en deducir demanda ejecutiva por la suma de \$4.329.432 .- .- pesos, más intereses y costas, en contra de